

## NOMBRE DE LA ACTIVIDAD

## AREA DE CRECIMIENTO

LOS NIÑOS QUIEREN SER ESCUCHADOS

SOCIABILIDAD  
CARACTER

### LUGAR

EN EL GRUPO

### DURACION

RAMA: LOBATOS Y  
LOBEZNAS  
Niños y niñas de 7 a 11  
años

### OBJETIVOS DE LA ACTIVIDAD

- Conocer los Derechos del Niño
- Reconocer en que otras situaciones los Derechos del Niño no son respetados.

### CONTENIDOS QUE SE DESARROLLAN

Los niños han sido y son en la actualidad objetos de manipulación, de humillación y en reiteradas ocasiones no tienen acceso a condiciones de existencia dignas. Y menos aún a sus derechos.

La desprotección, la negación a la educación, el trabajo infantil, el hambre son algunas de las tantas violaciones a los Derechos del Niño, a las que están sometidos decenas de chicos de todo el mundo.

Que los niños conozcan sus derechos es imprescindible para su desarrollo y para que puedan, en el futuro, promover y desarrollar una cultura de paz

### MATERIALES

viñeta de Tonucci; artículos 12 y 13 de la Convención de los Derechos del Niño; papeles; lápices de colores

### DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

#### **Ejercicio introductorio:**

1. Como motivación previa a la actividad (puede ser presentada la semana anterior o al inicio de la reunión) se invitará a los niños y niñas a conversar sobre el contenido de los artículos 12 y 13 de la Convención de los Derechos del niño. También conversarán sobre el dibujo (viñeta) de Francesco Tonucci que reproducimos al final de la ficha de actividad. Al pie les sugerimos algunas 'preguntas motivadoras' que pueden facilitar la conversación con la Manada.
2. También se puede proponer la semana previa que busquen material en diarios, revistas o internet sobre los derechos del niño.

### **Paso a paso:**

1. Los educadores scouts de sección pueden escribir algunas de las ideas que expresen los Lobatos y Lobeznas en un afiche o un pizarrón.
2. Se le propone a cada seisena representar una situación inversa a la que expresa la viñeta por otro medio que no sea el escrito, puede ser por medio de dibujos, collages, dramatizaciones.
3. Al final se ponen en común todos los trabajos.
4. Luego buscarán un lugar tranquilo donde puedan realizar la dramatización o la presentación de los trabajos sin interrupciones. Si lo desean, pueden ambientar el lugar.
5. Elegido el lugar, realizarán la dramatización y harán la exhibición de los trabajos.
6. Previo a la recuperación de la experiencia, los educadores del equipo de sección integrarán los conceptos vertidos en la dramatización y los trabajos realizados por cada seisena y harán una breve síntesis de los valores expresados en la Ley de la Manada relacionados con la defensa de la vida y la solución no violenta de conflictos.
7. Recuperación de la experiencia: se invitará a los jóvenes a que expresen que sintieron al realizar la actividad y en que se van hoy diferentes de cuando llegaron al inicio de la reunión. Recuperar la experiencia vivida pasa por los sentimientos y, progresivamente debe ir más allá que 'integrar conceptos' o 'evaluar la actividad'. Si alguno de los jóvenes no desea hablar, se sugiere no forzarlo a decir algo.
8. Finalmente, buscarán algún texto para la iluminación espiritual desde la creencia religiosa de cada joven con la orientación del respectivo Asesor Religioso. El ideal es que los asesores religiosos integren el equipo de Educadores, por ello, si es posible, invitarán a los asesores religiosos del Grupo Scout a realizar la iluminación de la actividad desde la creencia religiosa de los jóvenes participantes.

## **ANEXO**

### **Preguntas 'motivadoras' para conversar sobre los derechos del niño:**

1. ¿Qué piensan del dibujito sobre el niño y sus padres?
2. ¿Sintieron o vivieron alguna vez una situación similar a la del niño del

dibujo? ¿En dónde?

3. ¿En qué otras circunstancias sienten que no son respetados los Derechos del Niño?

**Aclaraciones útiles:**

Las dramatizaciones y trabajos se pueden presentar al resto del Grupo Scout, a los padres y madres de los Lobatos y Lobeznas y a otros vecinos del barrio.

También se puede realizar un Intercambio de trabajos con otra Manada de otro Grupo Scout del mismo distrito o de otros distritos del país.

La actividad también puede ser realizada por jóvenes en edad de la Rama Scouts (11 a 14 años). Si los equipos de sección lo consideran conveniente, también pueden realizar la actividad entre ambas secciones del Grupo Scout.

Puede realizarse una promoción de la actividad la semana previa, invitando a otros miembros del Grupo Scout, familias de los participantes u otras personas del barrio a tomar parte de la dramatización y exhibición de trabajos.

**Envíanos después tus impresiones:**

Queremos conocer tu "feedback". Necesitaríamos respuesta acerca de:

- El interés que generó la actividad en tu Grupo Scout.
- ¿Qué nivel de 'producciones' surgieron?
- ¿Qué dificultades aparecieron y como que se podrían mejorar para próximas actividades de 'Así lo hice yo'?
- ¿Qué tiempo se invirtió en las diferentes actividades?
- Y todo aquello que crean oportuno hacernos saber

"Ciudades Educadoras" y un grupo de residentes de la Carrera de Ciencias de la Educación ("Facultad de Humanidades y Artes", Universidad Nacional de Rosario) esperan que Uds. nos envíen el feedback de esta actividad a la Oficina Nacional para enriquecer las experiencias. Pueden hacerlo por correo postal a:

Scouts de Argentina – Dirección de Programa de Jóvenes:

Libertad 1282

C1012AAZ - Buenos Aires - Argentina

O por e-mail a [programa@scouts.org.ar](mailto:programa@scouts.org.ar) Asunto: ASI LO HICE YO - CIUDADES

